

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.....	Ptas.	1:50	4:50	9:00	18:00
Provincias.....		1:75	5:00	10:00	20:00
Extranjero.....		3:50	10:00	20:00	40:00

INSCRIPCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0:50 p.	0:15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.		10 p.	5 p.	3:00 p.	0:30 p.
Comunicados, línea.....		100 p.	75 p.	2 a 50	0:20 p.

Arcos y Lámparas Eléctricas
Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de **ABONOS COMPLETOS** para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA
Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacén en Granada, calle de la Alhóndiga, números 11 y 12
Almacenes en Málaga, Córdoba, etc.

Instalaciones
LAS MAS ES

Nicolás F. Bib

Se tres may Casino Pr

Se almuerza a la una del día y se come a las nueve de la noche.

Al menos, a esa hora llegan las señoras del gran mundo al comedor y también a las comidas a que son invitadas. Ayer se hubieran escandalizado de eso que se llama *sans gêné* y hoy se sonríen todos considerando esos retrasos como una cosa no solo natural, sino elegante.

La costumbre que se va estableciendo cada vez más en Francia de verificar las bodas de familias distinguidas en el campo o en los castillos de su propiedad, durante el verano, ha introducido grandes variaciones en los trajes de la desposada y en los del novio, adoptando la primera formas sencillas, de las cuales está desterrada la cola y empleando géneros modestos y vaporosos, tales como el linón de seda, muselina, gasas y hasta el nanú finísimo y con gran sobriedad de adornos. En cuanto a joyas, hace tiempo que solo están permitidas con tales atavíos. En el traje de novia es sin duda donde se ha operado mayor transformación, pues siendo altamente cursi que en pleno día y en el campo vistiese el frac negro, la moda ha dispuesto que vista completamente de blanco, componiéndose el traje de pantalón *smokin* de cheviotte blanca y sombrero finísimo de fieltro italiano blanco y flexible. Puede vestir también de dril o piqué blanco sombrero de Panamá.

El ferrocarril a Motril

Sobre la ansiada construcción de esta línea, el ingeniero Sr. Cervantes acaba de hacer en la ciudad costeña, donde se encuentra, manifestaciones que vamos a reproducir, pues merecen ser conocidas y divulgadas.

El ferrocarril que tanto anhela Motril poseer—ha dicho—está construido en corto plazo, pues hay ya Empresa, con la base de la ayuda del Estado.

Las noticias que la prensa viene publicando, referentes a haberse constituido en el extranjero una Sociedad que llevará a término la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a unir con la línea de Murcia, en el que como ramal, figura la línea de Motril a Granada, son ciertas. Dicha Sociedad existe, legalmente constituida, habiendo encargado mediante compromiso formal, al señor Cervantes el estudio del proyecto para tomar parte en el concurso abierto por el Estado.

El señor Cervantes manifestó también que el deseo del señor Moret de que Motril tenga comunicación ferroviaria con Granada, es ferviente y esta es una legítima esperanza para quienes esperan ese ferrocarril tan necesario para la salvación de sus intereses y de su riqueza. Por esta razón el haberse formado una Sociedad, que el señor Moret preside, con el propósito de hacer los estudios de trazado del ferrocarril de Granada a Motril, sociedad que ha dado encargo de practicar estos trabajos al señor Cervantes.

Este se ocupa en los momentos presentes, del estudio del proyecto general del ferrocarril estratégico que partiendo de Torre del Mar empalmará con la línea de Murcia a Granada pasando por varios pueblos de esta provincia, entre ellos Motril, que quedará mediante un ramal unido con Granada.

La compañía explotadora del ferrocarril de Málaga a Torre del Mar, tenía el propósito de prolongar esta vía, siguiendo la costa, hasta Motril, y con tal propósito encargó al ingeniero señor Fernández de la Somera el trazado de esta línea, trabajos que, según parece están próximos a ser terminados. Mas como este trazado encaja en lo que previene el concurso del estratégico recientemente publicado, y la citada compañía desea llevar a cabo su construcción, han querido uno y otro ingeniero cambiar impresiones y convenir ciertos detalles técnicos que les proporcionen facilidades en su labor; habiendo sido este el objeto de reunirse en Motril el señor Fernández de la Somera con el señor Cervantes.

UNA DESGRACIA

Debido unas veces a imperdonables descuidos y otras a imprudencias del público, con frecuencia están produciendo lamentables accidentes los tranvías.

La desgracia de que hoy damos cuenta a nuestros lectores es efecto de la segunda de las indicadas causas, según los informes que hemos adquirido: y si por ella no hay lugar a responsabilidades, si debe servir de nueva lección, quiera Dios que más eficaz que los anteriores, para que público y empleados, poniendo en juego la mayor diligencia posible, eviten la triste repetición de estos hechos. A la una y media de la tarde de ayer marchaba por la curva comprendida entre el Instituto en construcción y el Parque del Triunfo, con dirección a Cocheras, el motor número 13 dirigido por el conductor número 29, cuando Antonio Crespo Casares, de 15 años, mecánico de los talleres de la Sociedad tranviaria, intentó subir al coche sin avisar para que se detuviera; el infeliz tuvo tan mala fortuna que fué despedido del estribo y cayendo al suelo le fracturó el pié izquierdo de la rueda trasera del motor.

Instantáneamente acudieron los guardias municipales números 85 y 86 que condujeron al herido al hospital de San

Juan de Dios, donde fué preciso amputarle el pié, operación que realizó el médico D. Felipe Villalobos ayudado por el practicante Sr. Valenzuela.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado del Sagrario que está instruyendo las oportunas diligencias.

El herido continuaba anoche en grave estado.

A pluma y lapiz

DACTILOGRAFIA



Campeón dactilógrafo

Acaba de celebrarse en Roma un torneo internacional de velocidad dactilográfica, al cual han concurrido los mejores dactilógrafos de Inglaterra, Alemania, Bélgica e Italia.

El vencedor ha sido el italiano Giuseppe Ventura, a quien correspondió el premio del rey, por haber dado en una hora 28.999 golpes, equivalentes a la escritura de más de 80 pálabras por minuto.

Con este motivo damos el retrato del joven campeón de la dactilografía, sin rival hoy en el mundo.

De un poeta granadino

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Mi buen amigo: Por si gusta V. dar a conocer a los lectores de LA PUBLICIDAD las humoradas de su errante paisano, ahí le envío una, y a su tiempo tendré el gusto de remitirle un ejemplar de la obrita *Aires Andaluces*, que trató de publicar el próximo otoño.

Un apretón de manos a través de los mares, de su paisano y buen amigo que su mano besa.

FELIPE A. DE LA CAMARA

Manila 6 de Junio 1908.

Cuadros españoles

BILBAO

Al lado de la vía están los Altos Hornos; al lado de la vía también airoso está la fábrica en que el hombre depúrase de escorias, lo mismo que en la fragua depúrase el metal. Los grandes conversores trabajan incansantes; parecen a lo lejos el cráter de un volcán; las grandes llamaradas retráense en la vía, y se oye de los embolos el ronco trepidar. Callada está la otra, los libros son las máquinas de estudio con afán los españoles jóvenes de nuestra Patria orgullo: los que a ella y sus maestros también sabrán hourar.

Del horno incandescente saldrán las largas vías, la máquina epitelio, que en ellas corra andaz; de la llamada cátedra saldrá el sabio erudito, y el que a la mole ingente sus rumbos marcará. Fuego que abrasa y ciega arrojarán los hornos después que el hierro dejen flexible cual cenida; también candente fuego abrásará la frente del que el problema oscuro logró desentrañar.

A múltiples industrias dará la fragua pasto, llenando los vapores que surcan el canal; y en busca de otros mundos y en lucha con las olas, transportarán el hierro cruzando el ancho mar. De un modo grand la ciencia que incubase en el aula. Los grandes beneficios veloz difundirán; les servirán de nave telegrafos sin hilos, que extenderán sus triunfos como invisible iman.

Bienhayan los que el horno labraron junto al río: los que de la alta sierra arrancan el metal: los que en la obscura mina disparan el barreno: los que en las grandes fraguas trabajan sin cesar. Bienhayan los de Deusto notables profesores, los que brillantes sabios a nuestra España dan. Feliz el que sediento de verdadera ciencia bebió la linfa pura del limpio manantial.

Bienhaya de Bilbao la muy hercúlea villa. Los sonos del *Luzarrak* reñeron con afán y los viriles sonos del Guernikac Arbola de su, y milal me cuentan tus anhelos de triunfo y libertad.

Bilbao: honra de España: si el humo de tus hornos formando un toldo espeso el sol llega a nublar, no importa: que al perderse tus rayos tras el humo, tu fama al mundo inundada de viva claridad.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8
Cambios para operaciones valederos hasta las doce del día de hoy

FRANCO: Ch. París. 112.55 0/0
LIBRAS: Ch. Londres. 28.26 0/0
Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlos a cambios de cotización: 1 0/0 de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo a la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banca en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA y VENTA de ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

NOTAS MUNICIPALES

La calle de la Alhóndiga.—El Alcalde ha publicado el siguiente edicto: «Hago saber: Que modificada recientemente la alineación de la calle de la Alhóndiga, para darle mayor latitud en su primer tramo, esta Excmo. Corporación acordó en sesión de veintinueve de Febrero último, se amplie dicha modificación a toda la longitud de la calle, que de esta manera, tendrá una anchura uniforme de catorce metros, según se determina en el plano que corre unido al expediente».

Lo que se hace público, para que durante el plazo de veinte días, a contar desde la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, puedan presentarse por los interesados, y en el negociado de Ornat, las reclamaciones que a su derecho convengan».

El Carril de Cenacheros.—El Alcalde ha autorizado el edicto siguiente: «Hago saber: Que dicha Excmo. Corporación en sesiones de 5 de Junio último y 10 del actual, ha acordado el cerramiento del Carril de Cenacheros y adjudicación del mismo a los propietarios colindantes por ser sobrante de vía pública».

Lo que se hace público por medio del presente que se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia para oír reclamaciones durante el plazo de veinte días en el Negociado de Ornat de esta Secretaría».

Orden del día.—En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Gobernador, dando las gracias al Ayuntamiento y a la Junta local de instrucción pública, por el celo con que cooperó al Certamen escolar verificado el Corpus último.

Obras, decretadas por el Alcalde, de coste inferior a 125 pesetas.

Oficio de la Empresa del teatro Alhambra, poniendo a disposición del Ayuntamiento el palco número 5, para la temporada de la Compañía Alegría.

Decreto del Alcalde para el nombramiento de persona que entregue a la Caja de reclutas de Motril los mozos del actual reemplazo.

Acuerdos que tenemos publicados, de las Comisiones de Orato y de Impuestos.

Oficio del señor Simancas, proponiendo la adquisición de un aparato ortopédico para una niña pobre.

Solicitud del Cabildo Catedral, diciendo que los nichos de su propiedad en el cementerio, están en reparación, no habiendo sido posible, por esta causa, inhumar el cadáver del señor Pérez Venegas, que fué encerrado en el nicho número 47, sección 15, patio primero. Ruega el pronto arreglo de los nichos propios y la exención de arbitrios para el traslado de dichos cadáveres desde el nicho provisional al definitivo.

Multas.—El Alcalde ha multado a una cabrera cuyas cabras dañaron a un arbol de la Plaza del Carmen.

Ha pasado al Juzgado del Sagrario, para que le haga efectiva, la multa impuesta a María Josefa Pérez.

Junta administrativa.—Ha sido designado don Miguel López Sáez para asistir a una junta administrativa el día 23 del actual, a las once de la mañana.

De carruajes.—El Alcalde ha ordenado a los inspectores de carruajes que fijen etiquetas a los vehículos que se tengan a la venta en los talleres de construcción.

Ha sido requerido don Federico Ortega para que justifique la venta del carruaje cuya baja pide en la matrícula del impuesto.

Gaseosas con sacarina.—El Alcalde ha pasado a los tribunales el tanto de culpa contra Federico Gómez, por hacer con sacarina bebidas gaseosas.

Acera precisa.—El Alcalde ha ordenado al sobrestante que construya una acera de cemento, desde el apeadero de los tranvías a la estación del Sur de España.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron anteayer 61 peones.

Ha comenzado la limpia del barro en la calle de la Cruz y en la del Moral; bacheo de la cuneta de Aixa; construcción de cunetas en el callejón de Poco-Trigo;

empiedro de la calle de San Agustín, desde la Gran Vía a la placeta de Villamena; y pequeñas reparaciones en la Casa Ayuntamiento.

Tapado de caños.—El Alcalde ha ordenado que se tapen los caños de la acequia Real del Genil, como es costumbre en época de escasez, para aumentar el caudal de aguas.

La Catedral y el Cabildo.—El Cabildo Catedral ha dirigido un oficio al Alcalde, diciéndole que el Hotel París va estableciendo una servidumbre sobre terreno propio de la Catedral, con menoscabo del decoro de la misma.

Alude a que los muros cercanos de la Catedral, han sido tomados como retrete público, y que situándose allí cerca coches de plaza quede aquel sitio encharcado e infecto.

El Alcalde ha contestado que pondrá guardia permanente y ha ordenado que por parte del Hotel no se intercepten las aceras, ni se limpien los coches junto a los muros de la Iglesia.

MÚSICA EN EL PASEO

Esta noche, de nueve a once, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- Wad-Ras, pasodoble, Vico.
- Volapuk, polka, Pellivestre.
- Sota de Espadas, sinfonía, Suppé.
- Fantasia de Los Bohemios, Vives.
- Amour Misteneuc, vals boston, Vargas.
- Tercien Armas, pasodoble, Marcós.

VALE DE LA PUBLICIDAD
PARA OPTAR AL REGALO DE 600 PTAS.
Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 600 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

La alcaldía de Guadix.—El Sr. Marín de la Bárcena, ha escrito al Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, que el señor Cañas Castillo, no volverá a encargarse de la alcaldía de Guadix, el cual dimitirá muy en breve su cargo.

No hubo crimen.—Ayer tuvimos el gusto de hablar con varias personas de Campotéjar, las que nos manifestaron, que Carmen Contreras Ramos, había fallecido a consecuencia de la herida que se ocasionó al caerse de la cama, donde se encontraba, por llevar ya bastante tiempo enferma.

Así es que carece de fundamento el rumor de que su marido la había dado muerte.

A Francisco Ocaña Muñoz, que escandalizaba ayer en la vía pública, lo detuvo la guardia municipal, que le recogió una pistola y una navaja.

Ha sido declarado cesante el guardia municipal número 11, Manuel García, quien, como sabe el lector, acompañaba noches pasadas al tabernero que cayó por un terraplén del camino del Avellano.

El exguardia continúa preso en la cárcel de Audiencia.

Para la vacante ha sido nombrado Manuel Fuentes, hijo del policía Manuel Fuentes Lazúen.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: José Gómez Sevilla, herida en la mano izquierda.

Miguel Fernández Segura, de fracturas a consecuencia de una caída, siendo luego trasladado al Hospital.

José Marín Martín, mordedura de perro en la pierna izquierda.

Por R. O. de 18 del actual, se ha dispuesto, que la Diputación provincial forme un presupuesto extraordinario, para abncar al personal de la cárcel correccional, el descuento que le fué hecho en sus haberes.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Alcudia, contra providencia dictada por el Gobernador civil en una competencia.

Ha sido nombrado vigilante de orden público en esta capital, D. Leandro Molina.

Le ha sido hurtada una caballería mayor al vecino de Almuñecar Pedro Moreno Pretel.

Se ignoran los autores. La guardia civil de aquel puerto practica diligencias para el descubrimiento de los autores y rescate del inmueble.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A D. Francisco Javier Sánchez, don Pedro Rodríguez, D. Antonio López Montes, D. Manuel Molina, D. Justo Unón y al depositario Pagador.

La guardia civil de Guadachos ha detenido a Juan Puertas Puertas y Ricardo Jiménez Muñoz, reclamados por esta Audiencia para cumplir condena por lesiones.

Le ha sido adjudicada subasta de los acopios de piedra para reparación del firme de la carretera de Alcáudete a Granada, a don Manuel Urquizar Marquez, en la cantidad de 28 500 pesetas.

PARA LAS DAMAS

LLEGAR TARDE.—BODAS SENCILLAS

Cada día se prolonga hasta más tarde los recibos diurnos.

A menudo se mandan en París tarjetas que dicen así: «La señora X se quedará en su casa los lunes de seis a ocho de la tarde.»

Esta es una costumbre que empieza a ser corriente, porque mientras más tiempo pasa, más se va retrasando la vida,

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA

Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase...

Los bomberos.—Una numerosa comisión del cuerpo de bomberos visitó ayer al Gobernador civil Sr. Soler y Casajuna...

Nuevas plazas.—Se han creado cinco plazas de escribiente, dotadas con el sueldo de 1.500 pesetas...

Los aspirantes que conozcan o presen haber aprendido la Taquigrafía, serán los preferidos para ocupar las expresadas plazas...

Las solicitudes deben ser presentadas antes de finalizar el actual mes de julio, debiéndose acreditar en las mismas que el opositor es español...

Carmen Moreno Martín, de 16 años, soltera, habitante en la calle del Huerto número 14, riñó ayer con otra vecina...

Sociedad de Historia Natural.—En la Universidad tuvo ayer lugar la reunión mensual de la Sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural...

Se donaron varios ejemplares para el Museo regional que la Sociedad está formando y se trató de diferentes asuntos propios de la misma.

Venció el 15 de Agosto próximo un trimestre de interés de la deuda amortizable al 5 por 100...

La Dirección general de la Deuda ha acordado, que desde el día 1.º de Agosto próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda...

El Delegado de Hacienda ha conminado al alcalde del Padul con la multa reglamentaria, si no le remite el expediente de juicio administrativo de D. Tomás Pareja Medina.

A las once y media de anteañoche, en la estación de los Andaluces, fué maltratado de palabra y obra por el cochero del hotel Alameda...

La guardia civil de Montegicjar ha detenido en término de Guadabartuna a los vecinos de Nerja (Almería)...

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los siguientes títulos, para su entrega a los interesados:

De Derecho, a favor de D. Rafael Pérez Burgos. De maestra, a nombre de D.ª Concepción Bello.

En Farmacia, a D. Francisco Jiménez Trejos Lozano. En Medicina, para D. Antonio Fernández.

Hoy, a las ocho de la noche, celebrará junta el comité local de la agrupación socialista.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Ricardo Sánchez del Villar, coronel de Artillería.

El nuevo coronel de Artillería, don José Noguera, que se encuentra en Melilla, fué obsequiado el día 9 del actual por algunos amigos...

año asistan a las Escuelas prácticas de infantería, artillería é ingenieros...

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer fué presidida por el Sr. Oliveras, con asistencia de los Sres. Cobo León, Montes Sierra, Moreno Pérez, Hitos, Rojas y López Atienza.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar un presupuesto de 1283'50 pesetas, para la adquisición de telas con destino a ropas para los acogidos en dementes.

Idem otro de 1992'80 pesetas, para el mismo objeto, con destino a los acogidos en la Casa de Huérfanos.

Aprobar el pedido de drogas y productos químicos para el hospital de San Juan de Dios, hecho por el director de dicho establecimiento benéfico.

Autorizar el ingreso en dementes de Manuel Martín Rodríguez. Idem la salida de dicho establecimiento de Rosario Segovia García.

Idem ingreso en el Hospicio de Adela Romero Berneó y Mercedes Heredia Heredia. Idem la salida del expresado establecimiento de Francisca Baldomero Sánchez.

Que el acogido en dementes en concepto de pensionista José Ferrer Marín, abone de pensión 50 céntimos diarios. Informar en la reclamación de D. José Martín Ruiz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Huérfanos Santillán.

Conceder un mes de licencia al oficial de secretaría D. Nicolás Díaz Palomares y a D. José Destrius, auxiliar de contaduría.

Dar las gracias a la Junta provincial de Instrucción pública, por su donativo de una cartilla de cincuenta pesetas para el niño acogido en el Hospicio José Morillas Jiménez...

Conceder un mes de licencia al ayudante de la farmacia del hospital de San Juan de Dios, D. Eduardo Luzón. El oficial Sr. Casas, que actúa de secretario, da lectura al expediente incoado por la comisión nombrada para girar una visita al Hospicio con motivo de haberse sabido que había ciertas informalidades en el suministro de viveres de dicho departamento de beneficencia.

El Sr. Montes Sierra hace uso de la palabra, y dice que de la lectura del expediente se desprende que no hay nada que perjudique la buena marcha administrativa del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

El Sr. Montes Sierra hace uso de la palabra, y dice que de la lectura del expediente se desprende que no hay nada que perjudique la buena marcha administrativa del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Después de hablar los Sres. Hitos Montes Sierra, Cobo León y López Atienza, se acuerda, a propuesta del señor Hitos, que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a ningún funcionario del Hospicio...

Alba Jiménez y otros, por desobediencia; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Sección de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Santafé, D.ª Luisa Ponce de León y Zea, por antejuicio; abogado, Sr. Fernández Mir; procurador, señor Gómez López; secretario, Sr. Ortega.

Teatro-circo Alhambra

Cada noche es para la Compañía Alegría, un nuevo y brillantísimo triunfo. El selecto público que anoche llenaba las localidades, pasó un rato delicioso, aplaudiendo los números del programa, perfectamente ejecutados.

Desde luego, los intermedios cómicos fueron chistosísimos: Giacomo y Tony Grice, Rico y Alex, demostraron gracia fina, que fué muy celebrada.

El juglar Alegría hizo prodigios de destreza; los Juliano's hicieron en la barra maravillosos; y los acróbatas en miniatura, hermanos Witeley, merecieron por sus ágiles y difíciles ejercicios los entusiastas aplausos que les tributó la concurrencia.

En cuanto a Les Lockfords, todo cuanto se diga es poco; son los mejores gimnastas que se han conocido y causan asombro.

Para esta noche, primer día de moda, el programa es magnífico, y seguramente, el éxito de los artistas será extraordinario.

Madrid 21 Junio de 1908.

DE TEATROS

En la semana actual será estrenado en Esclava de Madrid un extremo lírico titulado El maestro de baile, letra de un conocido periodista y música de San José.

También se estrenará en breve en el Salón régio de la Corte, la comedia de

EL FERROCARRIL A MOTRIL

Carta de los diputados y senadores Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración distinguida: Los diputados por las provincias de Granada y Jaén nos hemos reunido para dar lectura en común a la carta que tuvo usted á bien dirigirme en 19 de Mayo, en la cual se contenían las conclusiones adoptadas en la reunión que se celebró en Granada por expresa convocatoria de los periódicos que usted menciona.

Un examen atento y detenido de la importante cuestión á que esas conclusiones se refieren, nos ha llevado al convencimiento de que la primera de ellas, sea la de solicitar la modificación del ancho de la vía del ferrocarril de Granada Motril, cuyo anuncio de concurso publicó la Gaceta de 17 de Mayo, no sería conveniente para los intereses de Granada.

Fundase esa convicción en la naturaleza de esa línea, que ha de enlazarse inmediata y directamente con la destinada a unir los arsenales de la Carraca y Cartagena en las inmediaciones de Orgiva y en la cuenca del río Guadalfeo; porque siendo esta gran línea estratégica de vía de un metro, el ramal que de Granada fuese hasta el punto de empalme si se construyera con una vía de diferente anchura, habría necesariamente de exigir un transbordo de las mercancías, puesto que ni en el plan se ha previsto la construcción de un trozo especial en aquellos kilómetros, ni los intereses públicos permitirían un gasto completamente ocioso.

Y claro es que al salir de dicho trozo, común á ambas líneas, las mercancías y viajeros necesitarían un nuevo transbordo para llegar a Motril. Y hasta hacer estas indicaciones para demostrar que en el caso improbable de que el Gobierno accediese á ello, habríamos destruido la utilidad de la línea de Granada á Motril, que tanto interesa á la provincia de Granada, viniendo así á anular las esperanzas más preciadas de nuestra provincia, en el momento de convertirse en realidad.

Por otra parte, la comunicación que la línea de Motril á Granada establece con la gran línea de la Costa, desde Cartagena á San Fernando, es de una utilidad extrema, puesto que creándose por ella el enlace con los ferrocarriles del Sur, hácia Canjáyar, y con la línea de los Andaluces, en Málaga, y la que ha de llevar al Oeste hasta la parte de Cádiz, será nuestra provincia, si esa línea es prudentemente administrada, árbitra de fijar sus tarifas, por la competencia que ha de producirse entre las tres referidas compañías. Y como de otro lado, los productos que vengan de Granada, podrán optar por la línea de los Andaluces, en la dirección de Bobadilla, ó por la del Sur, en Moreda, la situación estratégica de nuestra exportación é importación adquirirá proporciones tales que habrá de considerarse como una de las más favorables á los intereses locales de cuantas existen en España.

Respecto al segundo extremo de su carta, lo que dejamos escrito sirve también de fundamento á nuestra opinión. Si el ferrocarril de Granada á Motril, por las razones dichas, ha de ser forzadamente de vía estrecha, nada se ganaría, antes bien, se perdería bastante enlazándole con uno de vía ancha que viciara recorriendo la provincia de Jaén, trayendo los ricos productos de la comarca que atraviesa y algunos de la de Córdoba, y que había de empalmar en Pedro Abad, con otro de vía estrecha también.

Esta diferencia de anchura disminuiría grandemente las ventajas de una línea de tanta importancia, que teniendo á Motril por puerto, llegase hasta la misma capital de Córdoba, con un recorrido extenso y un tráfico local de primer orden.

Esta consideración es tan decisiva, que los representantes todos de la provincia de Jaén, sostienen unánimes la conveniencia de darle la anchura señalada por la ley, á los ferrocarriles secundarios.

También es muy importante tener en cuenta, que el Gobierno no estaría dispuesto á hacer una concesión de vía normal, por el gran coste que implica, sin olvidar el perjuicio para el tráfico, de unas tarifas elevadas, pero indispensables para pagar los intereses del capital empleado.

Resuelto este punto y conformes todos en la gran conveniencia que resultaría á

las dos provincias, de la construcción de la línea Martos-Jaén, importa que las dos Diputaciones, y si fuera posible la de Córdoba, eleven al Gobierno una exposición pidiendo la inclusión de dicha línea en el plan de los secundarios, é inviten á los pueblos, cuyos términos ha de recorrer á elevar iguales exposiciones.

Nosotros entonces condenseríamos todo nuestro esfuerzo en obtener la referida inclusión, y gestionaríamos por todos los medios á nuestro alcance, el modo de dar satisfacción á las aspiraciones, tan expresivamente consignadas en su carta.

Contestados así los dos importantes extremos que se debatieron en la conferencia de periodistas, por ustedes convocada, ofrecemos á ustedes el testimonio de nuestra consideración, quedando suyos atentos s. s. q. b. s. m., S. Moret, Juan R. La-Chica, Julio Burell, Marqués del Cenete, Joaquín de Montes, A. Marín de la Bárcena, José María Márquez, José del Prado, R. Abril y León, N. A. Zamora, El Marqués de Acapulco, J. Ruiz Jiménez, El Duque de Bivona, Manuel Pasquán, Nicasio de Montes, Manuel S. Quejana, Natalio Rivas, Rafael Jiménez de la Serna, Marqués de Portugal, Francisco Martín, Manuel J. Rodríguez Acosta.

Madrid 21 Junio de 1908.

no aqueña respecto de los maridos que eran horribles, y clararon antes toda la verememor á que Ursula quedase vengara de ellas amenas.

frecuentemente Ur á una parienta de Buen Suceso, y cilio le contaba e había recibio

siones que s palizas

stra del al

DAISO gran animación con los próximos festejos que en esta población de celebrarse en honor de su patrona Santa Ana, cuya festividad tendrá lugar el día 26 del corriente.

Los festejos comenzarán el próximo sábado 26, terminando en la noche de 27.

El programa es el siguiente: Día 25.—Gran velada quemándose un bonito castillo de fuegos artificiales. Es te festejo será amenizado por la banda de música de Salobreña, que dirige el notable profesor señor Pando.

Día 26.—A las cinco de la mañana, la citada banda recorrerá la población tocando alegre diana. A las diez, solemne función religiosa en honor de Santa Ana, en la que el panegírico estará á cargo de un notable orador.

Después tendrá lugar la tradicional fiesta de «moros y cristianos» á cargo de varios jóvenes de la localidad.

A las siete de la tarde procesión en la que con la mayor solemnidad serán conducidas las sagradas imágenes de la Santa Patrona y de San Juan. Terminada la procesión tendrá lugar otra velada.

A todos estos actos asistirá la banda de música.

Día 27.—Por la tarde, cañas y vela da después de anochecido.—X.

NOTAS TAURINAS

Del duque de Veragua ó de Otañi serán los novillos que el día de Santiago estoquearán en Madrid Puñerel, Paco mio, Peribones y Reverte II como debutante.

—La empresa de Madrid ha ofrecido á Rodolfo Gaona una corrida para el mes de Agosto, firmándole además cinco para 1909; pero Gaona se ha negado á aceptar.

—Mañanito y probablemente Manolete, toreará en Bayona el día 6 de Septiembre.

—Hara el próximo Agosto organiza rán varios aficionados una corrida de toros en Toledo en la que alternarán V cente Pastor y Mañanito.

—La matadora de novillos conocido por La Reverte, va á aparecer ahora como litigante en un pleito que se dispone entablar contra la real orden dictada por el Sr. La Cierva, disponiendo que los gornadores civiles no aprueben ningún cartel de corridas de toros en el que figure alguna mujer como lidiadora.

La Reverte no se ha arredrado por t disposición, sino que se propone lucha para conseguir que sea derogada, y efecto, ha conferido ya poder al distri

El Cognac del

Es el ajeje Enfermos, Cándido, Sieras San Hilas tilla y el sin rival amontillado Monarc Representante, V. QUI

GRAN FO

M. TORRI

Ultimos pr 27, ACERA

Pronóstico del tiempo

El jueves 23 estará en el centro de Europa la depresión de Francia, y el núcleo de fuerzas de las Castillas y Aragón habrá pasado el Mediterráneo. Mejorará un tanto la situación general, pero todavía se producirán lluvias y tormentas, principalmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N. O.

El viernes 24 habrá depresiones en el mar Báltico, en Irlanda y en el golfo de Génova. Estos elementos perturbadores, causarán en la Península algunas lluvias y tormentas particularmente en el N. O. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 25 actuarán depresiones en el N. de Escocia y en el N. O. de Francia, y ocasionarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

La depresión de Escocia se hallará el domingo 26 en el mar del Norte y Dinamarca, y la del N. O. de Francia estará en el Mediterráneo. Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. N. O.

El lunes 27 estarán las depresiones del día anterior en el mar Báltico y en el golfo de Génova, respectivamente. Irá mejorando el estado atmosférico general de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo y del Cantábrico la acción de las referidas depresiones.

El martes 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 30 se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, debido á los núcleos de fuerzas que habrá en el Cantábrico y en el golfo de León.

El viernes 31 quedará un mínimo barométrico en el golfo de Génova y en Italia, y su influencia solamente será algo sensible en el N. y N. E. de España.

Sfeijon

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de vacaciones.—Sección de lo criminal, juzgado de Loja; Contra Antonio

guido letrado D. Juan Aguilar López, para que la represente en el asunto.

Con objeto de que pueda existir una lección al caso concreto, lo primero que se hará será presentar á la aprobación gubernativa un cartel en el que figure el nombre de La Reverte, y como aquél no será autorizado, se entablará entonces el recurso contencioso.

La niña martirizada en Madrid

Declara Anita El juez Sr. Martínez Marín, deseando antes de dictar auto de procesamiento contra la madrastra adquirir una prueba concluyente de su delito, se trasladó al hospital de la Princesa, donde se encuentra la niña martirizada.

Interrogado cariñosamente á la inocente víctima, el Sr. Martínez Marín consiguió infundirle confianza, y la pobre niña se espontaneó con el juez, manifestando que su madrastra le pegaba mucho, utilizando un palo y una barra de hierro.

Generalmente se iniciaban los martirios, siempre que Anita intentaba jugar con otras niñas. Entonces la madrastra cogía el palo ó la barra de hierro y comenzaba á descargar furiosos golpes sobre la infeliz criatura hasta hacerle saltar la sangre de las venas.

Añadió la niña que su padre desconocía los malos tratos de que eran objeto ella y sus hermanas, porque nunca se lamentaron ante él.

Hablan las hermanas Las otras dos niñas, Lealtad y Lorenza, hermanas de Anita, interrogadas de nuevo por el juez, han confirmado cuan-

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 22 de Julio

Abre a las cuatro y cinco minutos, el Sr. Azárraga. Se encuentran presentes, el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, el de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro, el de Fomento Sr. González Besada y el de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa.

Urgencia de un proyecto

Acuérdase declarar la urgencia de la discusión del dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto que afecta a los funcionarios de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

La ley contra la usura

El Sr. Marqués de Figueroa dice que ha remitido a la firma regia y en breve se publicará la ley de la usura.

Mirando por la salud

El Sr. Pulido pide que se prohíba el uso de papel sucio para envolver comestibles. Los Sres. La Cierva y Conde de Peñarve le contestan, que se ocupan del asunto.

Dos cosas que pide

El Sr. Conde de Casa-Valencia aboga porque se deje en libertad de tener las tabernas abiertas y porque los carteros puedan dejar la correspondencia en las porterías, evitándose el trabajo de subir a los pisos.

El Sr. La Cierva contestale, que la apertura de tabernas corresponde al Instituto de Reformas Sociales.

Y respecto a los carteros, que no es tan sencillo lo que se pretende, y necesita estudio detenido.

Aún lo de Málaga

El Sr. Alonso Castrillo, explica su interposición acerca de la suspensión del ayuntamiento de Málaga.

Extráñase de que se decretara dicha suspensión sin oír a los interesados.

También extráñase de la nueva doctrina que ha puesto en práctica el señor La Cierva, de imponer castigos colectivos, que comprenden la suspensión de aquellos que votaron en contra ó no intervinieron en las votaciones de los asuntos de que se deducen los cargos.

El orador estima ilegal la real orden que se discute, entendiéndose que no debieron obedecer los perjudicados.

El señor La Cierva contestale, defendiendo la Real orden y afirmando, que sólo ha hecho inspirarse en las doctrinas sentadas por Ministros conservadores, liberales y demócratas.

Añade otros razonamientos, que ya había expuesto en el Congreso al debatirse el asunto.

Canalización del Manzanares

Apruébase el proyecto de canalización del río Manzanares.

El señor Aguilera felicita al Sr. González Besada por este proyecto, pidiendo que no se convierta en uno más.

El Sr. González Besada promete que en cuanto se publique en la Gaceta se acordará la subasta para procurar por todos los medios que se lleve a la práctica.

Se aprueban en definitiva varios créditos extraordinarios.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Julio

A las tres y media la declare abierta el señor Aparicio.

Siéntanse en el banco azul, el jefe del Gabinete señor Maura, y el Ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo.

Carreteras

Sin debate, apruébanse numerosos dictámenes de carreteras.

La ley monetaria

Pónese a discusión del dictamen sobre el proyecto de la moneda.

El señor Lloas se consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que el proyecto no resuelve plenamente la cuestión.

Cree que el plazo para la recogida de la moneda ilegítima debe ser limitado y que se debe recoger toda la plata, cambiándola por billetes, para luego fabricar moneda de plata infalsificable.

El proyecto facilitará escandalosamente el agio.

Contéstale el subsecretario de la Presidencia del Consejo, vocal de la Comisión, señor Canals.

Dice que el problema precisaba resolverlo, y el Ministro ha elegido un buen momento, por la situación del Tesoro y por el precio de la plata.

La solución dada no causará perjuicios a nadie, si se juzga desapasionadamente el dictamen sobre el proyecto de la moneda.

El Sr. Garriga consume el segundo turno en contra.

Protesta de que los contribuyentes paguen las consecuencias de la tolerancia que se ha tenido con la circulación fraudulenta de los duros sevillanos.

Los culpables de las falsificaciones han sido los Gobiernos últimos, cuyos ministros de Hacienda deben ir a la barra.

El modo de resolver el problema, sería establecer el patrón oro.

Contéstale el Sr. García Leaniz.

Manifiesta que el mal producido no es tan grave como se pretende pintarlo, por las escasas diferencias que hay entre los duros buenos y los clandestinos.

Rectifica el Sr. Garriga, insistiendo en que antes que el contribuyente, los daños deben pagárselos los poseedores de la moneda ilegítima.

El Sr. Nongués hace observaciones,

ensurando la lenidad que se ha tenido con los falsificadores.

Opina, que dando facilidad para que se canjeen los duros sevillanos por los legítimos, bastaría a resolver el conflicto; pero lo cual sería bastante un plizo de ocho días.

De lo contrario, se aprovecharán los falsificadores.

También sería esta culpa de los ministros de Hacienda.

Contéstale el Sr. Sánchez de Toca, defendiendo el proyecto.

Interviene el Sr. Alvarado, censurando de la impremeditación del ministro de Hacienda.

No se explica la rectificación de criterio que ha hecho el ministro.

El proyecto puede contribuir a agravar el mal, en vez de remediarlo.

Parécete gravísimo que no se sepa la cantidad de moneda falsa que se halla en circulación.

No distinguiéndose los duros, seguirán las dudas.

Aboga por el patrón oro.

Afirma que el ministro ha abordado el problema, careciendo de informes técnicos.

El señor Sánchez Bustillo hace el resumen del debate.

Reconoce que constituye una vergüenza nacional que haya moneda ilegítima.

Justifica la conveniencia de resolver el problema en momento favorable para el Tesoro.

En cualquier forma que se planteara hubiera alarmado.

Tiene la convicción de que el problema no volverá a surgir.

Rectifica el Sr. Alvarado, insistiendo en que no señalándose las diferencias en el número de las acuñaciones ilegítimas, se debe proceder a la reacuñación completa.

Rectifican los Sres. Lloas y Garriga.

El Sr. Soriano interviene, exponiendo las dificultades de distinguir los duros.

El proyecto beneficia a los falsificadores.

El señor Soriano apunta la sospecha de que se fabriquen en Méjico los duros ilegítimos.

Considera que el problema nos perjudica mucho en Marruecos.

Aconseja al señor Maura que no siga las inspiraciones del señor Sánchez Bustillo y que se deje de malas compañías.

Contéstale brevemente el señor Sánchez Bustillo.

Procédese a la discusión del artículo.

El señor Moret supone que el proyecto discutiese es solo una medida de preparación.

Dice que el Tesoro abusó almacenando plata y ha conseguido un beneficio de 173 millones.

Por tanto puede exigirse que las contribuciones se paguen con el cange.

Se trata de un problema de orden público, que no se ha presentado nunca hasta que el Ministerio dicte una Real orden de desmonetización de la plata y emisión de billetes de diez y cinco pesetas, es imposible pedir al público que ejerza de policía de la moneda.

Contéstale el Sr. Sánchez Bustillo, rebatiendo sus argumentos.

Rectifica el Sr. Moret.

(Se acuerda prorrogar la sesión.)

El Sr. Suárez Inclán hace observaciones para que se publiquen las diferencias de los duros ilegítimos y legítimos y que se señale un plazo para la recogida.

Apruébase el proyecto.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Reforma del Concordato

La Gaceta publica el Protocolo firmado entre la Santa Sede y el Gobierno español, modificando el Concordato de 1851, en cuanto se refiere a los gastos de Culto y Clero, para su mejor distribución.

El Protocolo aparece concertado por el ex Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Rinaldini, y el señor Rodríguez San Pedro.

En el articulado del Protocolo se dispone, que en el plazo de un mes, desde la ratificación del Protocolo, crearáse una Junta mixta, nombrada por el Papa y el Gobierno de España, por partes iguales, y presidida por el Arzobispo de Toledo.

La Junta tendrá las atribuciones siguientes:

Estudiar y trazar la nueva división de las diócesis en toda la Península e islas adyacentes, completando las modificaciones de las parroquias, para que pueda dar lugar a proponer, si después de los trabajos lo creyera útil, la supresión de algunas diócesis ó circunscripciones, para hacer las economías posibles, que sin perturbar el estado de la Iglesia, alivien la situación del Erario público, y proponer las medidas que juzgue oportunas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales.

La propuesta que haga la Junta, tendrá como base para llegar a un acuerdo definitivo en el asunto.

Trata esta del Protocolo de 12 de Julio de 1904 y ratificaciones que aparecen canjeadas en Madrid con fecha 13 de Julio de 1908.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de don Antonio Maura.

Se ha ocupado ampliamente de las bases presentadas por los alcoholeros, conteniendo sus aspiraciones de la reforma de la ley tributaria.

Conviniere en aplazar toda resolución hasta después de las vacaciones parlamentarias.

Apruébase la Real orden autorizando el expresado de los vinos, en una proporción de 2 por 1000 para los vinos comunes y en mayor dosis para los vinos de exportación.

Aprobóse el expediente sobre abandono de buques.

Asimismo se aprobó el Reglamento para la inspección de las Compañías de Seguros.

Se acordó proponer el indulto del cabo de la guardia civil Feliciano Herrero, condenado a muerte en Burgos.

Se aprobó también el proyecto declarando obligatorio el internado en la Academia de Caballería.

Y por último, se aprobó un crédito extraordinario con destino al pago de obras de reparación de los cables a Canarias.

Reforma de la ley tributaria de alcoholes

Los señores García Berlanga, Romero y Girona, han conferenciado con el señor Maura, exponiéndole los perjuicios que se irrogarán por la demora en la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Maura escusó al señor Sánchez Bustillo, diciendo que por falta de tiempo no ha podido consultar, puesto que es necesario buscar la armonía entre los intereses encontrados.

Aquellos propusieron que se presentara un proyecto con las bases que tienen presentadas, autorizando al ministro para reformar la ley, después de consultar a las representaciones del país productor.

Ofrécíoles el Presidente del Consejo, consultarlo con el Ministro de Hacienda, y costearles esta noche.

En caso negativo, mañana plantearán el debate.

Muerte de un general

Ha fallecido el general señor Monet.

Mitín carlista

La minoría carlista ha acordado concurrir al mitin de Zumárraga el mayor número posible de diputados.

Las vacaciones

En caso de que la Cámara no termine los asuntos el viernes, habilitarase el sábado, para celebrar sesión al objeto de despachar lo pendiente y clausurar la Cámara esta semana.

Esperen ustedes

Varios senadores que se proponían marcharse hoy, han demorado su viaje, a ruegos del señor Maura, hasta que se apruebe el proyecto de la moneda.

A pesar de esto, el señor Abarzusa se ausentó.

Besada y Allende

El miércoles de la semana próxima, el Sr. González Besada marchará a Pontevedra una corta temporada.

El señor Allende Salazar ha marchado a San Sebastián.

Un lío

Ha ingresado en la cárcel el bigame Ernesto Martínez que fué detenido ayer.

Insiste en que lo casaron con la primera mujer *in articulo mortis*, y como no legítimos después, estimulo nulo.

La primera mujer encuéntrase en el hospital, paralítica.

No recuerda nada.

Solo sabe que está casada con Ernesto.

La regata internacional.—Otro palacio

La Correspondencia de España dice, que el Rey tomará parte en la regata internacional, el día 10 de Agosto, entre Santander y Santoña, que asistirá al banquete que le dará la Marquesa de Manzanedo en Santoña, y que visitará la península de la Magdalena, eligiendo el lugar de emplazamiento para levantar un Palacio.

A dicha construcción se destinarán cien mil duros, otros cien mil a las obras del Parque y cuanto sea necesario para el «confort» de la residencia regia.

La mina Arrayanes

La comisión mixta para el proyecto de arrendamiento de la mina Arrayanes, ha dictaminado de conformidad con la del Senado.

EN SAN SEBASTIÁN

Regreso de Alfonso XIII.—Almuerzo militar.—Marcha a San Sebastián.

A la una y diez llegó el Rey. Después de ver a la Reina y a sus hijos, dirigióse a los pabellones militares. Recibióle la oficialidad.

Dió la mano a los oficiales, y conversó con todos afablemente.

Almorzó con ellos.

Fué el banquete servido en el gran comedor, adornado con mucho gusto.

Hubo 150 comensales.

Al descorcharse el champagne, el teniente coronel de Barbastro, dió vivas al Rey y a la Reina; contestando el Rey:—Viva Barbastro!

El Rey mañana irá a San Sebastián. Créese que no regresará.

La Reina irá el día 28.

La Marquesa de Squilache marchó a San Sebastián en el automovil grande del Rey.

Varias noticias

María Cristina y los Infantes han marchado a Biarritz a tomar te.

Los Infantes Teresa y Fernando marcharán el día 28 a Munich.

El Club Náutico ha prohibido que la Copa del Alcalde sea regalo para las regatas.

El sábado llegará el barco Cuarenta socios y varias yolas de Bayona, para tomar parte en las regatas de balandros regios.

Se ha construido una concha para las regatas internacionales.

Extranjero

El complot

PARIS 22.—Telegramas de Bruselas contradiciéndose respecto al descubrimiento de un complot contra la vida de Rey Leopoldo.

La valoración de las harinas
BERLIN 22.—Alemania se ha negado a concurrir al Congreso de Suiza sobre la valoración de las harinas.

Robo y asesinato

SHAUGHAI 22.—En la provincia China Pahang, ha sido asesinada y robado un cirujano inglés.

Expedición científica asesinada

MANILA 22.—Un despacho de la isla de Negros, dice que la expedición exploradora que mandaban Sporester y Mackley, ha sido asesinada por los indígenas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS DIA 22 ALZA BAJA

MADRID

4 por 100 perpetuo interior
Fin corriente 00 00
Fin próximo 00 00

Al contado
Serie F. de 50,000 pts. no.
minutas 88 23
S. E. de 25,000 pts. nominales 88 30
D. de 12,500 83 50
C. de 5,000 84 80
B. de 2,500 84 95
A. de 500 00 00
G. y H. de 100 y 200 nominales 00 00
En diferentes series 84 70

5 por 100 amortizable
Serie F. de 50,000 pts. no.
minutas 100 75
S. E. de 25,000 pts. nominales 100 89
D. de 12,500 100 75
C. de 5,000 100 85
B. de 2,500 100 90
A. de 500 100 95
Fin de diferentes series 100 95
Fin corriente 000 00
Fin próximo 000 00

Nuevo amortizable
S. E. de 25,000 pts. nominales 88 00
D. de 12,500 88 00
C. de 5,000 88 05
B. de 2,500 88 15
A. de 500 88 15
En diferentes series 88 15

Bancos y Sociedades
Cédulas hipotecarias al 5 por 100
al 4 por 100 101 40
Acciones de B. de España 450 00
Id. de la C. de A. de Tabacos 402 00
Id. de B. Hispano Americano 000 00
B. de C. de A. de Tabacos 000 00
Id. ordinarias 38 75
Id. obligaciones 103 75

PARIS
4 por 100 exterior español 95 82
3 por 100 francés 95 85

CAMBIO
Paris a la vista: Eranco 12 35
Londres - Libras estirlinas 28 20

AL CERRAR

Dicen de Palma, que Loreto Rull ha declarado, que su hermano José falleció en la Habana repentinamente, el día antes de que se dictara la sentencia en Barcelona, contra la familia, a consecuencia de los padecimientos morales por el deshonra, que produjo la desgracia de sus padres y hermanos.

Poseía un capital regular.

Ignórase a quien se lo ha dejado.

Dicen de Pamplona, que la Infanta Isabel, acompañada de las autoridades, fué a Roncevalles, recibiendo la Obispo.

Almorzó en la Colegiata.

Visitó los recuerdos históricos.

En el puerto del Ferrol ha fundeado el destructor Osado.

Mañana marchará a San Sebastián.

Dicen de Valencia, los vecinos de los poblados marítimos, han pedido la desaparición de los felatos.

De lo contrario, amenazan con amotinarse.

Llegan muchos forasteros con motivo de la feria.

De Melilla ha zarpado el vapor Sevilla con fuerzas para relevar el destacamento de Cabo de Agua.

En el Parque de Artillería de Barcelona ha terminado el análisis de los restos de las bombas últimamente estalladas.

Los turistas alemanes que llegaron a Barcelona, después de recorrer la población, se han marchado.

En Barcelona continúan las reservas respecto al descubrimiento de las bombas en Poble Segur.

El juez especial trasladará a Barcelona enseguida que termine las diligencias que practica.

A Luis Anglada, detenido en Lérida, lo conoce la policía como anarquista.

El juez de las bombas de Barcelona ha tomado nueva declaración a la familia Rull, relacionándose con el descubrimiento de la fábrica de explosivos de Poble Segur.

En breve habrá sesión magna de solidarios para la propaganda y preparar las elecciones municipales.

A San Sebastián ha llegado Allende, recibiendo las autoridades.

En Chiclana ha fallecido el jefe de la Armada D. Rafael Lozano.

Dicen de Sevilla, que en Benacarán, han apreado al recaudador de contribuciones, intentando lyncharlo; pero los civiles, dando cargas, impidieronlo.

De Pamplona dicen, que de regreso de Roncesvalles, la infanta Isabel visitó varios pueblos franceses.

En Manila ha fallecido un sobrino del célebre compositor Verdi, que era voluntario del Ejército yanqui.

MARTIN CORTAZAR.

DE PARIS

La caída de un privado

El escándalo de los vicios repugnantes de la aristocracia berlinesa hace las delicias de París. Se leen con fruición y se comentan con saña las peripecias del juicio criminal contra el Príncipe de Eulenburg, como hace poco regocijó también el odio de estas gentes contra el príncipe al verse el proceso seguido contra el conde de Moltke. No parece sino que el acusado es el Kaiser, representación de todo el Imperio alemán, a juzgar por el júbilo sin rebeco con que relata y comenta los hechos vergonzosos de Berlín la Prensa parisina.

No ha comparecido solamente, como reo acusado de un delito abominable delito, ante la barra ese desventurado

Príncipe de Eulenburg. También se le ha exhibido como un tipo, más que monstruoso cómico, a la burla del mundo entero, en una especie de tablado de ignominia. Antes que los Tribunales lo hayan condenado, ya lo ha ajusticiado el público. La Prensa internacional le ha servido de horca vil, entre las risas crueles de las gentes.

Yo creo que ha redimido de sobre sus inmundidades culpables. Cayó de la privanza del Emperador, y ha sido arrojado de la corte como un gato contagioso. Tal vez sin la amistad del Kaiser, su vida íntima hubiese permanecido en el misterio, sabiamente recatada. Porque el caso de Eulenburg no es nuevo en la alta sociedad berlinesa.

Al remover el periodista Harden todo este fango que ocultaba las costumbres de la capital alemana, han salido a relucir un sinnúmero de nombres de los más esclarecidos por su nobiliario abolengo histórico. Se ha hablado del conde de Moltke, general del Ejército; del conde de Lonyay, embajador de Austria en Munich; del conde Edgard de Wedel, de más alta representación social. Y se han contado horrores; las orgías con efebos en los salones de la Embajada y los misterios de un baño en el Isar.

Toda esta podredumbre interna ha salido de pronto a la superficie, y como un cadáver que arrastrara a la deriva esta corriente de aguas sucias, ha aparecido la macilenta figura de viejo de este pobre Príncipe de Eulenburg, que ha sido el más vilipendiado y sanudamento escarnecido.

Con largueza para sus culpas. Yo creo que ya las ha saldado. Ninguna pena corporal, ni aún esos trabajos forzados a que se le condenará, según se anuncia, es superior a este suplicio espiritual que ha venido padeciendo durante tantos días. Es la forma más cruel del tormento. Para un alma activa como la suya ha debido ser horrible esta vergonzosa exhibición de sus bajas miserias de hombre ante el público. Su nombre, siempre respetado, ha corrido deshonrado por las calles, como un vil gupinajo que se pisotea y que desdén hasta el gancho de los traperos.

Se le han cerrado todas las puertas, menos las del presidio ahora y mañana las del camposanto, que parece buscar su cuerpo enfermo, ávido de reposo en el seno de la tierra madre, que no rehúsa ni a las miserias. En el Alcázar Imperial, donde en un tiempo fué privado, ya se le ha despedido con un gesto desdenoso; los palacios de la nobleza han dado su nombre de baja entre los que siempre tuvieron franca la entrada.

No le queda más a este Príncipe de Eulenburg que el cariño de esta mujer y de este hijo que le siguen desde el Hospital de la Caridad hasta la sala judicial de Alt-Moabit, como velando esta sombra de hombre que agoniza en el fondo de una camilla.

Estas jornadas diarias representan una extrema crueldad. Se le saca del lecho, donde la fiebre lo consume, para presentarlo al Tribunal, frente a frente de estos testigos, los Ernest, los Ludwig Schenker, que van narrando fragmento todas sus vilezas pas

DEBE LLEGAR DE UN DIA A OTRO LA SEGUNDA REMESA DE RELOJES

Que hemos de regalar á los suscriptores de LA PUBLICIDAD

Hemos contratado con una importante fábrica de Suiza la compra de **5.000 relojes de pared**, para regalarlos á los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y habiéndonos terminado los primeros mil que recibimos, telegráficamente pedimos otro millar, que ya viene de camino.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, **pagarán solamente cinco pesetas** y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen á recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, **regalados**, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho á que les cedamos **dos relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.**

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse á conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez á que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen á recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambra, 9



Máquinas SINGER & WEHLER Y WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanal.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.

GUADIX: Nueva, 1.

LOJA: Duque Valencia, 24.

MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está adonocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio sobre wagón Granada ó en la fábrica cean Ceñillos, NOVENTA PESETAS la tonelada, onvase comprendido.

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE)

Obra nueva, indispensable á las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.

Precio: 2 pesetas

Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacas de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

ISOUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, reciban hasta las 4 de la mañana.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEP SINADA

QUINCE AÑOS DE EXITO



De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, á D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

Gabinete de Cirujía dental

montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA

VIRGILIO LOSADA ARGIBAY

Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del SOMNOFORMO.

Dentaduras artificiales en oro, caochout, etc., con arreglo á los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación. (Precios convencionales).

ACERA DEL CASINO, 13, PRINCIPAL.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saca de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, enl y con el plomo preciso.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con signeta y plomos preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en porland y mosaicos. Despacho, Alhondiga, 2

Tónico genit. del Dr. Morales

Celebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajazón, San Jerónimo, 13.

La Madrileña

Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.

ALHONDIGA, 16, 18 y 20

Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

Sociedad Anónima ROS

Princesa, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.

—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATENEA, plaza de la Universidad, núm. 4.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MÁRTIR, 22.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y platerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de

CLICHÉS DE ESTEREOPIA

por el procedimiento más rápido y perfecto.

Los clichés varían de precio según sean:

montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

ESTEREOPIA

San elegidos por el público los ricos chocolates

Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Vilchero, calle Reyes Católicos, número 37.

TARJETAS

Mejores que los de litografía, desde 1 peseta 50 céntimos el 100, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

PARA COMPRAR CAMAS

colchones y colchonetas, visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambra, núm. 40.

LA ESPANOLA

Corsetería de BRIGIDA SANFELIU DE SANFELIU

Ultimos modelos en corsés y fajas para señoras.

Especialidad en la medida y tirantes para señorita

Plaza de Bibarrambra, 30.—Granada

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones 6 misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Solución Benedicto

de glicerosfato de cal con CREOSOTOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, insipiente, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc., enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujarín.

En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Pujarín. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

Se ha recibido de LONTENASITINE

una nueva remesa de objetos de cristal, porcelana, etc.—Véase el tubo, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Folleto de LA PUBLICIDAD 842

Los lagos invisibles

cada momento tenía que haber una detención, ya porque las piedras cortadas perpendicularmente no permitían el avance en línea recta, ya porque el calzado, especialmente el de las señoras, era poco á propósito para resistir las ásperas y puntiagudas crestas que corrían en varias direcciones.

Hubo momentos en que fué indispensable detener la marcha para ayudar á las señoras en algún paso peligroso, en alguna quebrada que no podía uno salvar por medio de saltos.

Esto detenía, naturalmente, la marcha de la expedición, lo cual daba lugar á que el día avanzase y la necesidad que á todos mortificaba siguiera en aumento. En fin, á la caída de la tarde pudieron llegar á la falda de la montaña por el lado opuesto encontrándose en el arranque de una pequeña llanura que se dirigía hacia el Sur y hacia el Este.

En esta llanura se notaba alguna vegetación espontánea de carácter tropical, y algo más lejos algunas plantaciones, lo cual era indicio de que había habitantes por aquellas inmediaciones.

La longitud en vez de disminuir, había ido creciendo, y el cielo, cargado de nubes, anunciaba una próxima lluvia. Tristísima era la expectativa que se presentaba.

En el extremo de que las nubes prin-

cipiasen á arrojar agua, la situación sería mucho más grave.

Así es que todos estaban silenciosos y sombríos, temiendo que los horrores de la naturaleza aumentasen lo crítico del estado en que se encontraban.

El doctor comprendió que era menester hacer el último esfuerzo y miró hacia la llanura para ver si se descubría alguna habitación que les diera hospitalidad.

Era esto tanto más necesario, cuanto la noche se aproximaba, el mar seguía cada vez más alborotado, el viento redoblabá sus furiosos, y en el caso de oscurecer, se verían en el extremo de no saber por dónde tirar.

La pérdida de un minuto podía traer males incalculables.

El cansancio, el desfallecimiento, la falta de fuerzas eran cada vez mayores. Nadie hablaba, ni donña Enfrasia se había atrevido á romper aquel reposo lúgubre; todos se miraban con ojos asombrados.

—Pero, ¿dónde vamos?—exclamó al fin don Patricio, que ya no podía resistir el hambre.—En los trópicos hay árboles que dan abundante alimento. Busquemos uno de estos árboles benéficos, y dignos de la admiración de la humanidad.

Esta lamentación hubiera estado muy en su lugar si allí hubiera existido aquel recurso de la Providencia; pero los vegetales que se presentaban eran á propósito para maderas, pero no para producir frutos.

—Ya he leído—dijo donña Enfrasia en otra ocasión, que los antiguos se alimentaban con bellotas, y don Quijote supo hacer un magnífico discurso acerca de es-

te manjar prometido. ¿No habrá encinas por estas cercanías?

El doctor no se hallaba en el caso de contestar á estas exclamaciones que de vez en cuando rompían el fúnebre silencio de los viajeros, pero lo cierto era que no había de qué echar mano para aplacar el hambre y aun la sed que á todos mortificaba.

Llegó la hora del crepúsculo de la tarde, y no había esperanza.

La situación iba siendo cada vez más terrible.

Había una pequeña eminencia hacia el punto donde caminaban, y el doctor trató de subir á ella, para ver si desde lo alto descubría algo que pudiera alentarlos.

Comunicó á sus compañeros su pensamiento, y algunos minutos después estaban en lo alto.

Al llegar á la cumbre dió un grito de alegría.

Acababa de descubrir una hoguera como á dos kilómetros de distancia en dirección Sur-Este.

—¡Albricias! ¡Albricias!—gritó desde la altura.—Estamos salvados.

—¿Qué hay?—gritaron todos.

—Una hoguera hacia el Sur-Este. Semejante noticia produjo una alegría general.

La sola idea de encontrar habitantes, aunque estos fueran lo que fueran: de volver á la existencia común; de gozar de ciertas comodidades, en una palabra, de encontrar la salvación, era bastante para que todos y cada uno de por sí se felicitaran.

Inmediatamente trataron de dominar

la eminencia y aunque ya era casi de noche, acudieron con tanta prisa que al fin lograron descubrir la lumbre que el doctor había visto desde lo alto.

Entraron, pues, en unas tierras cultivadas: aparecieron arbustos de alguna extensión y encontraron una veredilla que había de conducirlos á donde estaba la hoguera.

Albino, el coronel Mosquera y el contramaestre se adelantaron y pronto descubrieron una casa de un solo piso.

Era una hacienda, en donde á la par que sus propietarios se consagraban al cultivo de la chochinita y del algodón, tenía establecida una pesquería en la orilla del mar.

La hoguera que Albino había descubierto servía para condimentar el rancho á varios trabajadores.

Dos perros anunciaron la llegada de los viajeros.

El dueño de la finca acudió á la novedad.

LXII

A mal día, buena noche

Tanto este hombre como su mujer y los trabajadores quedaron asombrados de encontrarse con aquella verdadera mansión de fantasmas que de repente aparecían en su heredad.

¿Quiénes eran? ¿De dónde habían salido?

El doctor se apresuró á calmar el asombro y el recelo del dueño, explicándole en breves palabras su naufragio á la parte Este de la isla y las fatigas que ha-

bían experimentado durante aquel día terrible.

La mujer era caritativa y escuchó aquel relato con vivo interés.

—Estamos en el caso—dijo el doctor al fin—de pedir hospitalidad por esta noche así como de suplicaros nos deis el alimento necesario por la cantidad que queráis exigir.

Mientras esto sucedía, todos se habían colocado alrededor de la lumbre, y gracias á su benéfico calor enjugaban sus trajes y adquirían la elasticidad de sus miembros entumecidos.

Salía tal olor de la caldera donde se preparaba el rancho de los trabajadores, que don Patricio Carrión estuvo dispuesto á lanzarse sobre el receptáculo que contenía el alimento, pero un exceso de decoro y de prudencia sólo le permitió decir:

—¿Qué olor más agradable! ¿Qué perfume tan exquisito!

Y, sin embargo, lo que allí se guisaba era patatas.

La dueña de la hacienda dispuso al momento que se preparase otra caldera para los naufragos.

En ella se echó patatas, arroz y pescado salado, porque no había otros manjares en aquel sitio, y todos esperaron con suma ansia á que se confectionase aquel guiso, que debía volver á la vida á aquellos estómagos que llevaban cerca de cuarenta y dos horas sin haber probado alimento alguno.

Don Patricio se empeñó en demostrar que no debía esperarse á la completa sazón del alimento que se preparaba; pero

el doctor lo detuvo con algunas observaciones prudentes.

—Daos por satisfecho con que la Providencia nos ha salvado.

Y volviéndose h hacia el dueño de la hacienda, prosiguió:

—Dispensad que moleste vuestra atención acerca de algunos particulares. Nuestro viaje tiene un carácter extraordinario y por eso me voy á permitir haceros algunas preguntas.

¿Tendréis la bondad de decirnos dónde estamos?

—¿Acaso no lo sabéis?—preguntó el dueño.

—No.

—Pues estáis en Montaña Clara.

—Lo habíamos presumido, aunque no teníamos la certeza de ello. Es decir, que la costa que se descubre hacia la izquierda es Lanzarote.

—¿Hay medios de comunicación en esta isla?

—Sí, señor. Yo tengo un falucho que es el que hace la travesía, pero con el estado del mar es imposible marchar acaso en algunos días.

—¿Tendréis inconveniente en conducirnos á Teguesto, capital de la isla, tan luego como termine el temporal?

—Ninguno.

—Siento molestaros de nuevo con otras preguntas—prosiguió el doctor—pero una vez en Teguesto, ¿hay barcas que nos conduzcan á la Gran Canaria ó á Tenerife?

—Los buques correos.

—Perfectamente.

La alegría había reemplazado á la tristeza y abatimiento de todos, pues aque-